QUALITY PRODUCTS QALTY S.A.

GUAYAQUIL, seis de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)
POLO MOSQUERA ANGGIE NICOLE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía QUALITY PRODUCTS QALTY S.A., otorgada el día seis de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LAGOS AROSEMENA JORGE ANDRE
POLO MOSQUERA ANGGIE NICOLE
FIERRO FERNANDEZ CHRISTIAN RAFAEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía QUALITY PRODUCTS QALTY S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

POLO MOSQUERA ANGGIE NICOLE
PRESIDENTE
CEDULA: 0928936921

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901060D00342
Factura No.: 001-003-000021599

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy seis de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE, Notario(a) SEXAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) POLO MOSQUERA ANGGIE NICOLE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0928936921 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía QUALITY PRODUCTS QALTY S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE
Identificación: 0915086094

Firmado digitalmente por: ROSA LAURA ALCIVAR FABRE
Fecha y hora: 12.03.2019 18:01:56